

# ACCIÓN URGENTE

## EN LIBERTAD ESTUDIANTE SIRIO AL CABO DE DOS MESES

**Suhaib al-Ammar, estudiante sirio detenido por agentes de los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea el 18 de noviembre de 2011, quedó en libertad sin cargos el 10 de enero de 2012.**

**Suhaib al-Ammar**, de 22 años, fue detenido el 18 de noviembre de 2011, cuando se dirigía de la capital siria, Damasco, a la cercana localidad de Daraya para visitar a su hermana y a su sobrina. Lo llevaron al apartamento de su hermana con intención, se cree, de obtener de ella información sobre su esposo, activista partidario de la reforma en Siria.

Según un contacto de Amnistía Internacional en Siria, Suhaib al-Ammar fue recluido en régimen de incomunicación en un aeropuerto militar hasta el día de su liberación, cuando lo llevaron ante un juez, acusado de insultar al presidente sirio y asistir a manifestaciones ilegales. Él negó las acusaciones, y el juez decidió dejarlo en libertad sin cargos.

La fuente de Amnistía Internacional ha explicado que Suhaib al-Ammar afirma haber sido sometido a tortura u otros malos tratos durante su interrogatorio y haber oído torturar o maltratar también a otros detenidos. Según la información recibida, estuvo recluido en malas condiciones en una sala donde se hacinaban más de 120 personas también detenidas.

**Nuestro agradecimiento a quienes han participado en la acción en favor de Suhaib al-Ammar. No se requieren nuevos llamamientos por parte de la Red de Acción Urgente.**

Esta es la primera actualización de AU 345/11. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/080/2011>

Nombre: Suhaib al-Ammar

Género: masculino

Más información sobre AU: 345/11 Índice: MDE 24/003/2012 Fecha de emisión: 17 de enero de 2012

